



## Proyecto de Cátedra

**Carrera:** Profesorado de Educación Tecnológica

**Docente:** Sofía Moreyra

**Unidad Curricular:** Derechos Humanos

**Campo de la Formación:** General

**Formato:** Asignatura

**Curso:** 3er Año

**Carga Horaria Semanal:** 03 horas cátedras

**Régimen de Coursado:** Anual - Presencial

**Ciclo Académico:** 2017

**Plan de Estudio:** Resolución N°1631/01 C.G.E

### **Fundamentación.**

La propuesta de la cátedra Derechos Humanos, consiste en la identificación de sentidos comunes naturalizados, imaginarios, formas de entendernos como sujetos y entender a "los/as otros/as". Desde allí, rever fundamentos teóricos definidos o subyacentes que sostienen prácticas sociales cotidianas, en un momento histórico donde no sólo se puede hablar de época de cambios sino, más acertadamente, de "cambio de época", por las consecuencias sociales de derechos alcanzados y otros en debate.

Desocultar, nombrar lo silenciado, visibilizar, serán ejes de la experiencia, instalando el desafío de expandir prácticas democráticas que reconozcan nuestras identidades individuales y colectivas desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Si desde cualquier espacio de la sociedad es fundamental hacer oír la voz sobre una cuestión tan relevante como lo son los Derechos Humanos en contextos contemporáneos, en un espacio académico que produce conocimiento y forma educadores y educadoras, adquiere entonces particular significación. Es la escuela una de las instituciones donde se legitima o cuestiona el conocimiento circulante. De allí, la importancia de instalar, como mínimo, la duda que interpela.

**Escuela Secundaria y Superior N°7  
"José Manuel Estrada"**



Por lo anteriormente planteado, la lógica de la cátedra se propone una metodología participativa que posibilite las múltiples miradas que definan el objeto de estudio, entendido como interdisciplinario y multicausal. También, brindar herramientas para idear intervenciones didácticas pedagógicas en los niveles de educación en que se desempeñarán.

**Propósitos de Enseñanza.**

*Desde el espacio curricular Derechos Humanos se pretende:*

- ✓ Brindar herramientas básicas para el acceso a las temáticas relativas a los Derechos Humanos que constituyan el punto de partida para concientizar y sensibilizar respecto de su centralidad y significación para el logro de una vida digna de toda la población.
- ✓ Promover una formación y capacitación en Derechos Humanos que tenga como base un conjunto de conocimientos, valores y actitudes implicadas directamente con las maneras en que cada alumno piensa la sociedad y se piensa en ella.
- ✓ Brindar herramientas conceptuales para la comprensión de las situaciones prácticas en las que se vulneran y violan diversos derechos, promoviendo el conocimiento de la normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos.

**Contenidos de Enseñanza.**

**Unidad I:** El concepto de Derechos Humanos. La Protección Universal de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos desde una perspectiva tridimensional. Historia de los Derechos Humanos (1º, 4º parte y anexo). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**Bibliografía para alumnos.**

- Antología Básica en derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1999.
- Beuchot, Mario. Filosofía y Derechos Humanos. 5º ed. Siglo XXI. Editores. 2004.

**Escuela Secundaria y Superior N°7  
"José Manuel Estrada"**



- Amnistía Internacional. Grupo de educación. 2009.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.

**Unidad II:** Evolución Histórica de los Derechos Humanos. El reto educativo de los Derechos Humanos. Seguridad, Cultura, Medio Ambiente y Población. Cultura de Paz: un nuevo paradigma para Centroamérica.

**Bibliografía para alumnos.**

- Los Derechos Humanos: evolución histórica y reto educativo. Carlos Tunnermann Bemheim. UNESCO-Caracas (2da edic.). Caracas, 1997.
- Raggio, Sandra: La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en el aula, en Clío y asociados: La historia enseñada. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. 2004

**Unidad III:** La diversidad y la formación docente. Educación, sexualidades y relaciones de género. Las mujeres y los Derechos Humanos. Violencia de género. Historia de las mujeres. Violencias en la escuela.

**Bibliografía para alumnos.**

- Primer Foro Nacional de Educación para el cambio social-1ª ed.- Buenos Aires: El Colectivo. 2010.
- Una escuela en y para la diversidad-1ª ed.- Buenos Aires. Aique. 2006.
- Meler, Irene: Violencia contra las mujeres. El contexto cultural y los trastornos psicopatológicos.
- Trezza, Fernanda: Raíces de la violencia. Un estudio para pensar la cuestión de la diferencia.
- Kaplan, Carina (dir.): Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela. Bs. As. Miño y Dávila. 2006

**Propuesta Metodológica.**

- ✓ Lectura, comprensión y análisis crítico de bibliografía específica aportada por la cátedra.

**Escuela Secundaria y Superior N°7  
"José Manuel Estrada"**



- ✓ Selección, discriminación, jerarquización y utilización adecuada de la fuente de información.
- ✓ Debates de las temáticas y socialización de los contenidos trabajados.
- ✓ Participación en instancias de charlas, debates, presentaciones y defensas de trabajos organizados desde la cátedra.
- ✓ Presentación de trayectos personales de investigación sobre temáticas de la cátedra, a elección personal, que signifiquen autonomía de formación.
- ✓ Elaboración de intervenciones didácticas para los niveles de educación donde se desempeñarán como docentes.

**Evaluación y acreditación.**

*Instrumentos de Evaluación.*

- ✓ Trabajos Prácticos (individuales y grupales).
- ✓ Producciones escritas.
- ✓ Trabajos de investigación.
- ✓ Monografías.
- ✓ Ensayos.
- ✓ Parcial escrito, oral y domiciliario
- ✓ Coloquio.

*Criterios de evaluación.*

- ✓ Manejo e interpretación de fuentes de información.
- ✓ Participación activa y pertinente en la clase.
- ✓ Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- ✓ Análisis de las variables implicados en situaciones sociales.
- ✓ Entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- ✓ Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- ✓ Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

**Sistema de acreditación**

- **Por promoción directa** (con coloquio final integrador)

*Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:*

*Moreyra Sofía*

**Escuela Secundaria y Superior N°7  
"José Manuel Estrada"**



- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en Noviembre, estimativamente.
- **Por evaluación final**
  - Para acceder como alumno **REGULAR** deberá aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) o sus recuperatorios con 6 (seis) o más.
  - Tener un 60% de asistencia a clases o un 50% para quienes trabajen. En éste último caso deberán presentar y aprobar un trabajo práctico adicional.
  - Aprobar una instancia integradora en mesa examinadora con 6 (seis) o más.
  - En caso de que el alumno quedase **LIBRE** por inasistencias o haber obtenido notas menores a 6 (seis) en parciales y/o recuperatorios, deberá al igual que los regulares, aprobar los trabajos encomendados y además realizar un trabajo práctico integrador adicional antes de la mesa examinadora con nota no inferior a 6 (seis). El estudiante podrá asistir a encuentros de tutoría antes de la mesa examinadora.
  - Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral con nota no inferior a 7 (siete), siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

**Cronograma de Trabajos Prácticos.**

Se evaluará la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos obligatorios, como así también la realización de los trabajos áulicos.

- Unidad I: Trabajo Práctico N°1. "Declaración Universal de los Derechos Humanos". (Grupal).
- Unidad II: Trabajo Práctico N°2. "Evolución Histórica de los Derechos Humanos". (individual).
- Unidad III: Trabajo Práctico N°3. "Educación en Derechos Humanos". (individual).

---

**Prof. Sofía Moreyra**

*Moreyra Sofía*